

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

---

Boletín N° 574/10.  
México, D. F., 16 de noviembre de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA  
14 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 1 de octubre de 2010, con el boletín 470/10 para los municipios de Catazajá, Jiquipilas, Pichucalco, Simojovel, Chilón, Yajalón, Ocosingo, Sitalá, Huitiupán, Tumbalá, Coapilla, Pijijiapan, El Bosque y Chicoasén del estado de Chiapas, por la ocurrencia de lluvias severas los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2010.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, láminas galvanizadas kits de aseo personal y de limpieza, impermeables, guantes de carnaza, botas de hule, costales, linternas, marros, carretillas, palas, zapapicos, machetes, azadones, toallas sanitarias, pañales, bañeras para bebé y agua.

--oo0oo--